



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 097 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

**- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h19 del 23 de marzo de 2023, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en la sala de reuniones de la Administración General, la sesión No. 97 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Hugo Dávila.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina y Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Hugo Dávila</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>		1
<b>Luis Reina</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Pedro Luna y Orlando Quenguán delegados de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Zadkiel Cardenas, asesor del despacho del Concejal Luis Reina; Marili Hernández y Hugo Tarapué asesores del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; y, Patricio Torres y Martín Terán asesores del despacho del Concejal Hugo Dávila.

Asisten como invitados Jenny Gómez, Edison Mena, Cristina Garzón, Marco González del GAD de Tababela.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 9 de marzo de 2023.
2. Presentación por parte de la Administración Zonal de Tumbaco, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Agencia Metropolitana de Control, de un informe respecto al estado actual de los predios municipales números 405250 y 405253; y resolución al respecto.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día.-** Aprobación del acta de la sesión de fecha 9 de marzo de 2023.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo					1
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el acta. No 96.

Ingresa a la sesión el Concejal Juan Carlos Fiallo 10h23.

**Segundo punto del orden del día:** Presentación por parte de la Administración Zonal de Tumbaco, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Agencia Metropolitana de Control, de un informe respecto al estado actual de los predios municipales números 405250 y 405253; y resolución al respecto.

Carlos Játiva, delegado de la AMC; explica la actuación de la Agencia en torno al lote. Indica que los terrenos son extensos y existen sembríos con casa comunal con letrero de institución gubernamental. Al no encontrar a nadie se procedió a poner cintas para protección.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; señala que es preocupante las construcciones existentes.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que podría ser una construcción sin planos.

Marco González, representante de las Acacias; realiza una breve explicación de la creación de la asociación de empleados de la DAC, proceso de adquisición del predio, complicación de aprobaciones y errores encontrados.



Pedro Luna, delegado Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; explica que no se ha formalizado transferencia de dominio. Se ha solicitado documentación al Ministerio de Agricultura, también se solicitó información a Catastros y comenta que como Municipio no se tiene propiedad.

Concejal Luis Reina; realiza reflexiones al tema.

Mónica Amaquiña, delegada Procuraduría Metropolitana; comenta que si no existe inscripción en registro no hay perfeccionamiento y explica posibles soluciones.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; indica que debe llamar la atención que quieran apoderarse del predio y pretendan generar juicios de prescripción adquisitiva de dominio.

Carlos Játiva, delegado de la AMC; aclara que esto al parecer es una invasión y no sería competencia de la AMC.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que no se debe endosar el problema a la comunidad y es el municipio quien debe arreglar.

Pedro Luna, delegado Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; indica que se realizarán mesas de trabajo para recabar información y titularidad.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, mociona realizar llamado de atención al delegado de la Administradora Zonal Tumbaco y que la DMGBI en coordinación con la AZT realicen las mesas de trabajo necesarias para titularidad del predio, solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; realizar un llamado de atención al funcionario convocado ya que en el tratamiento del punto en referencia, se constató la inasistencia del delegado de la Administración Zonal Tumbaco, sin que exista de por medio oficio de justificación respectiva.

En virtud de ello, de conformidad con el Artículo 37 del Código Municipal y la Resolución No. C-074, se recuerda la obligación que tienen los personeros de concurrir de manera puntual a las convocatorias a sesiones de comisión o mesas de trabajo realizadas en legal y debida forma.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación de la segunda moción con los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; que la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles conjuntamente con la Administración Zonal Tumbaco coordine mesas trabajo con la finalidad de continuar con el tratamiento y solución de los predios mencionados.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; solicita se mantenga informada a la Comisión. Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h24.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2023-03-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-30	